EXP.Nº1005/90-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, O de Aucuro de 1990.Visto lo solicitado por la auxiliar
superior (personal administrativo y técnico), señora Elisa
Zarate de Rius de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro
Rivadavia y teniendo en cuenta los reiterados requerimientos
en materia de personal formulados por la Cámara Federal de
Apelaciones de San Martín, resulta conveniente acceder al
traslado de la mencionada agente.
Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Designar, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, <u>AUXILIAR SUPERIOR</u> (personal administrativo y técnico) en la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, en cargo asignado por resolución 1475/89, a la señora <u>ELISA ZARATE DE RIUS</u>

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modíficaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Registrese, hágase saber y archivese.

DIGHTTO LUVENIA (A)

undohermet

MARIANO CAVARNA MARITINEZ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

PARKOS S EAVY

ванна

DE LA MACION

TO S. IS ZAPENO

🔨 . 18410M de la bació «

JULIO CESAR OYHANARTE

MONESTON CONTRACTORS HARRING.